



Sociedad
Española de
Nefrología



NOTA DE PRENSA

EL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN PILOTA, JUNTO A OTROS 6 HOSPITALES ESPAÑOLES, UN MODELO DE EXCELENCIA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA AVANZADA (ERCA)

La ERCA afecta a 2 personas por cada mil habitantes, cerca de 4.800 personas en Castilla y León y tiene una alta mortalidad, de entre el 8 y el 10%

Tiene además un elevado coste para el sistema, superior a los 9.000 euros paciente/año

A las consultas ERCA pasan aquellas personas que pueden necesitar tratamiento paliativo o que van a iniciar tratamiento renal sustitutivo (TRS), diálisis o trasplante. La transición desde las Unidades ERCA al TRS representa un momento de elevada morbimortalidad.

ACERCA es el nombre del primer modelo de Acreditación de Calidad de las unidades ERCA y ha sido presentado hoy en el 49 Congreso de la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.), que se celebra durante estos días en La Coruña, por el jefe del Servicio de Nefrología del Hospital de León, el Dr. Mario Prieto, que lo ha liderado.

El modelo se ha validado en un pilotaje realizado en las unidades ERCA de siete hospitales españoles y ha contado con la colaboración de ALCER y la ONT

La Coruña, 7 de octubre de 2019.- El 49 congreso de la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.), que se celebra estos días en la Coruña ha acogido el lanzamiento del primer modelo de Acreditación de Calidad de las unidades que tratan a los pacientes con Enfermedad Renal Crónica Avanzada (ERCA). Se trata de una iniciativa pionera en el mundo, pilotada en 7 hospitales españoles, entre ellos el Complejo



Asistencial Universitario de León, y realizada en colaboración con los pacientes (ALGER), la

enfermería nefrológica (SEDEN) y la Organización Nacional de Trasplantes (ONT). Denominado “Acerca” y liderado por el Jefe del Servicio de Nefrología del Hospital de León, el Dr. Mario Prieto, junto a la presidenta de la S.E.N., María Dolores del Pino, su objetivo no es otro que mejorar la atención de los pacientes que pasan a estas unidades, en las que se atiende a las personas en los estadios IV y V de la enfermedad renal, que son aquellos con mayores índices de mortalidad y mayor deterioro en la calidad de vida, pues acabarán necesitando tratamiento renal sustitutivo (TRS), diálisis o trasplante o paliativo. La transición desde la Unidad ERCA al TRS representa, de hecho, un momento de elevada morbimortalidad.

La Enfermedad Renal Crónica Avanzada (ERCA) afecta a dos personas por cada mil habitantes, cerca de 4.800 en Castilla y León, y tiene una elevada mortalidad, de entre el 8 y el 10%.

Debido a la novedad de estas unidades, existe un vacío en la literatura científica española (y en la internacional) sobre cómo deben funcionar para lograr sus objetivos, que son los de mejorar la supervivencia de las personas, retrasar en lo posible la progresión de la enfermedad hasta la necesidad de tratamiento sustitutivo, y más específicamente los asociados a la ERCA: favorecer una transición adecuada a la diálisis y el trasplante, reducir las complicaciones y la morbilidad y promover la autonomía del paciente.

Justamente para llenar este vacío, la Sociedad Española de Nefrología, S.E.N ha promovido un Modelo de Acreditación de la Calidad de las Unidades ERCA (Modelo ACERCA) que no solo es pionero a nivel mundial, sino que también es fruto de la primera recogida de aportaciones que se realiza de forma reglada en nuestro país sobre los aspectos que los expertos consideran claves para medir la excelencia de la atención a las personas con problemas renales crónicos más graves. De hecho, el documento definitivo es el resultado de la participación de 95 expertos, que han discriminado los criterios aportados por un grupo de trabajo constituido por nueve especialistas de la S.E.N. y coordinado por los doctores Mario Prieto Velasco, del Complejo Asistencial Universitario de León, y María Dolores del Pino y Pino, del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería y presidenta de la Sociedad.

Figura 1. Estándares Modelo ACERCA



El modelo de Acreditación de Calidad de las Unidades ERCA (ACERCA) finalmente aprobado por la S.E.N. se compone de 70 estándares agrupados en cinco bloques: requisitos generales de la Unidad ERCA, recursos materiales y humanos, procesos, derechos y seguridad del paciente y resultados. En cada uno de estos bloques se incluyen estándares obligatorios y recomendables que ayudan a definir y evaluar el trabajo de las unidades, sumando un total de 44 (O) y 26 (R) (



El proceso de acreditación pretende medir el cumplimiento de estos parámetros, reconociendo la excelencia de aquellas unidades que cumplan con los requisitos en cuatro niveles de acreditación diferentes: básico, avanzado, óptimo y excelente.

El modelo de Acreditación se ha pilotado en 7 Unidades ERCA (Complejo Asistencial Universitario de León, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander, Hospital Universitario Son Llàtzer de Palma de Mallorca, Hospital Universitario Infanta Leonor de Madrid, Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona, Hospital Universitario Puerto Real y Hospital Universitario Arnau de Vilanova de Lleida).

**Para más información, contactar con gabinete de comunicación de la S.E.N.
Manuela Hernández / Jesús Herrera (954 62 27 27 / 651 86 72 78)**